



Gaceta
CCH

Suplemento
26 de enero de 2024

ISSN 0188-6975

Celebramos **53** años del CCH

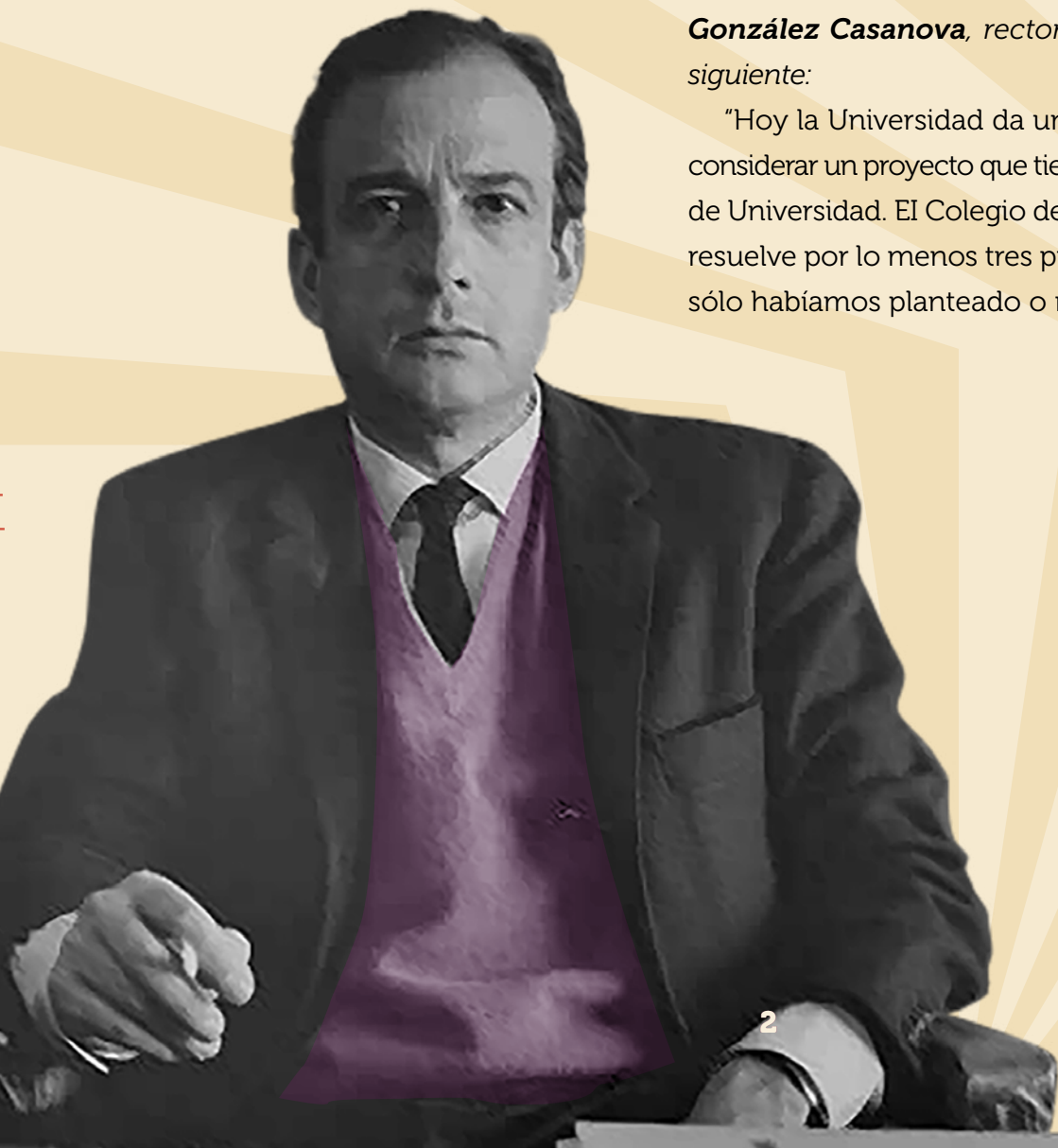


Se creó el **Colegio de Ciencias y Humanidades**

En su sesión ordinaria del día 26 de enero de 1971, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, el proyecto presentado por la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y por las Comisiones del Trabajo Docente y de Reglamentos del propio Consejo.

Con motivo de este acontecimiento, el **doctor Pablo González Casanova**, rector de la UNAM, expresó lo siguiente:

"Hoy la Universidad da un paso muy importante al considerar un proyecto que tiende a fortalecer su carácter de Universidad. El Colegio de Ciencias y Humanidades resuelve por lo menos tres problemas que hasta ahora sólo habíamos planteado o resuelto en forma parcial:



- 1.** Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.
- 2.** Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación.
- 3.** Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país.

De otra parte, el Colegio de Ciencias y Humanidades, al nivel del bachillerato, permite la utilización óptima de los recursos destinados a la educación; permite la formación sistemática e institucional de nuevos cuadros de enseñanza media superior; y permite un tipo de educación que constituye un ciclo por sí mismo, que puede ser preparatorio, pero también terminal, también profesional, a un nivel que no requiere aún la licenciatura, y que está exigiendo el desarrollo del país.

El ciclo del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, no sólo va a generar una fructífera cooperación de todas las facultades y escuelas de la Universidad para la educación del joven y la formación de nuevos profesores, sino que va a liberar una serie de fuerzas para la educación.

El plan de estudios propuesto es la síntesis de una vieja experiencia pedagógica tendiente a combatir el vicio que hemos llamado enciclopedismo, y a proporcionar una preparación que hace énfasis en las materias básicas para la formación del estudiante; esto es, en aquellas materias que le permitan tener la vivencia y la experiencia del método experimental, del método histórico, de las matemáticas, del español, de una lengua extranjera, de una forma de expresión plástica. El plan hace énfasis en aquel tipo de cultura que consiste en aprender a dominar, a trabajar, a corregir el idioma nacional en los talleres de redacción; en aprender a aprender; a informarse, en los talleres de investigación documental; así como en despertar la curiosidad por la lectura, y en aprender a leer y a interesarse por el estudio de los grandes autores. Pero el plan está igualmente abierto a fomentar las especialidades y la cultura del especialista; incluye algunas especialidades del mundo contemporáneo que son de la mayor importancia, como la estadística y la cibernética. Los cursos optativos previstos conducen al estudio de las profesiones, en tanto que sus

materias básicas permiten que el alumno adquiera una gran flexibilidad y pueda cambiar de vocación, de profesión, así como aprender a combinar profesiones distintas y a realizar actividades interdisciplinarias.

Si nosotros pensamos en el México de la próxima década veremos que sin instituciones como el Colegio de Ciencias y Humanidades, la magnitud de problemas a los que se enfrentará la Universidad Nacional Autónoma de México la llevaría a sufrir muy graves crisis. Consideramos que no es necesario esperar a que vengan esas crisis para que festinando los procedimientos, se encuentren nuevas soluciones y se hagan las necesarias reformas.

El número de alumnos que ingresan a la Universidad Nacional, y en general a la enseñanza superior del país, es extremadamente pequeño (apenas el 2% de la matrícula total corresponde, en 1970, a la educación especial y superior. En números absolutos son 199 mil estudiantes en educación superior frente a 10,088,000 de la matrícula potencial; cifra muy inferior a la que proporcionalmente tienen otros países subdesarrollados, o en proceso de desarrollo similar al de México).

La selección previa al momento en que los estudiantes llegan a las ventanillas de la Universidad es excesiva, y no necesariamente académica, sino social y económica.

En esas condiciones, un país como el nuestro y una Universidad Nacional como la nuestra tienen la obligación de plantearse el problema de liberar fuentes de enseñanza para atender a aquellos estudiantes deseosos de aprender y de ingresar a sus aulas; haciendo, al mismo tiempo, cuanto esfuerzo sea necesario para que realmente aprendan, y para que aumenten día con día la seriedad y profundidad de sus estudios humanistas, científicos y técnicos.

La Universidad tiene que ser la fuente de innovación más significativa y consciente de un país; de innovación deliberada, previsor, que no espera a la ruptura, a la crisis para actuar, que previendo las posibles rupturas y crisis actúe a tiempo, con serenidad, con firmeza, con imaginación y seriedad, abriendo a la vez nuevos campos, nuevas posibilidades, y mejorando sus niveles técnicos, científicos, humanísticos y de enseñanza.

La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades constituye la creación de un motor permanente de innovación de la enseñanza universitaria y nacional, y deberá ser complementado con esfuerzos sistemáticos que mejoren, a lo largo de todo el proceso educativo, nuestros sistemas de evaluación de

los que enseñamos y de lo que aprenden los estudiantes; presentándoles a éstos nuevas posibilidades en trabajos técnicos, de oficios y de artes aplicadas, en que colabore la nación entera en una política de educación y de empleo cada vez más calificados.

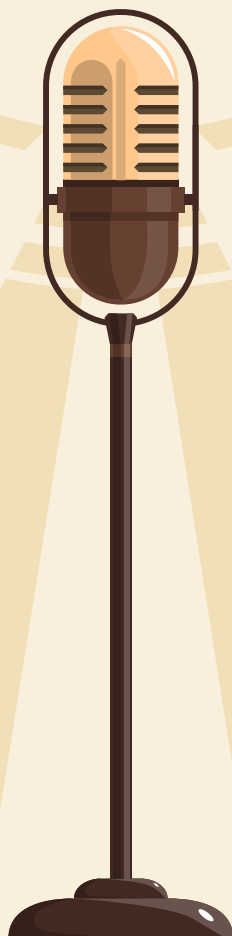
El Colegio de Ciencias y Humanidades abre nuevas perspectivas a la juventud, al magisterio, a los investigadores. La que ayer se presentó en lo particular al H. Consejo Universitario se refiere a la enseñanza de nivel medio superior. Si es posible en este mismo año se propondrán nuevas opciones, en el orden profesional en las licenciaturas; sobre todo en algunas disciplinas que se presten a ello como las matemáticas aplicadas, las ciencias administrativas y las ciencias de la salud; profesiones de carácter típicamente interdisciplinario, y que tienen por lo demás y tendrán en el futuro, un amplio mercado de trabajo; pero el esfuerzo del Colegio no puede quedar ahí, habrá de llegar a los estudios de posgrado y de investigación, coordinando por su cuenta, cuando así se lo encomiende la Universidad, o cooperando con la coordinación que las divisiones de estudios superiores y los institutos de investigación científica y humanística programen en el futuro, para el estudio de áreas y problemas que requieren el concurso de varias disciplinas como la Psicología, la Psicología Social y la Psiquiatría, como la Geografía y las ciencias de la tierra, como los problemas de desarrollo regional y como tantas más que sería difícil enumerar.

Por todo ello, el Colegio será el resultado de un esfuerzo de la Universidad como verdadera Universidad, de las facultades, escuelas e institutos como entidades ligadas y coordinadas y de sus profesores, estudiantes y autoridades en un esfuerzo de competencia por educar más y mejor a un mayor número de mexicanos y por enriquecer nuestras posibilidades de investigación en un país que requiere de la investigación científica, tecnológica y humanística, cada vez más, si quiere ser, cada vez más, una nación independiente y soberana, con menos injusticias y carencias."

[Texto publicado en la *Gaceta UNAM*
de fecha 1º de febrero de 1971]

Entrevista en Radio Universidad al **Dr. Pablo González Casanova***

*Sí, esta es la nueva Universidad.
Es la misma Universidad
que cambia
y se renueva*



* Entrevista en
Radio Universidad,
publicada en *Novas*,
revista del CCH,
de agosto de 1974.

¿Qué finalidades busca el Plan de Estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades a nivel del Bachillerato?

Se propone dar una formación secundaria del nivel superior al estudiante, que le permita comprender dos lenguajes fundamentales: las matemáticas y el español, y dos métodos básicos para el estudio de la naturaleza y del hombre: el método experimental y el método histórico. De estos dos lenguajes y de estos métodos surgen técnicas y profesiones que tienen una gran variedad en el siglo XX, y de las cuales se han escogido algunas altamente significativas, desde la estadística hasta la computación, pasando por las ciencias sociales, la ciencia de la salud, etcétera.

¿Qué más se propone el Plan?

El Plan se propone además enseñar a todo estudiante a traducir un idioma extranjero —en particular el inglés o el francés—, pues en el mundo contemporáneo es imposible adquirir una cultura universitaria sin conocer por lo menos un idioma extranjero. De otra parte, el Plan tiene una opción importante para la expresión plástica.

¿Cuál es el ideal de formación académica del Plan?

El ideal consiste en que el estudiante sepa leer y escribir en el sentido más profundo de la palabra. Esto es, que el estudiante tenga el hábito de la lectura de los libros fundamentales de nuestro tiempo y de los clásicos del pensamiento humano; el que adquiera una cultura matemática en lo que ésta tiene la lógica y de expresión numérica de la naturaleza y de algunos fenómenos sociales; y el que relacione los resultados de las ciencias experimentales con el método que permite alcanzar esos resultados. Es por ello que el Plan se propone que el estudiante aprenda a aprender lo que todavía no sabe y, además, que tenga la posibilidad de estudiar en las fuentes y de investigar cosas nuevas, bajo el supuesto de que la escuela no puede darle a uno el conjunto de los conocimientos humanos, sino los métodos esenciales para adquirirlos.



¿Qué papel juega dentro de esta cultura general la formación de especialistas?

Pensamos, con base en estudios pedagógicos ampliamente comprobados, que un estudiante que sabe leer y escribir y que tiene una actitud inquisitiva y la vivencia del método experimental e histórico, posee las bases para el estudio de las especialidades y las profesiones. Por ello, una vez que se dan los cursos básicos de matemáticas, ciencias experimentales, ciencias históricas, español y autores clásicos y modernos, se presentan varias opciones al estudiante, directa e indirectamente relacionadas a las materias básicas. Entre estas opciones se encuentran la Estadística y la Lógica, directamente ligadas a las Matemáticas, y esta última, al Español como forma de expresión de las ideas, de la exposición y del razonamiento. También se encuentra la Economía, las Ciencias Políticas y Sociales, la Psicología, el Derecho, la Administración, la Geografía, las Ciencias de la Comunicación, los cursos de Diseño y de Expresión gráfica.

¿Qué criterio se siguió para hacer que las materias sean obligatorias para todos y otras optativas?

Precisamente se pensó en las bases del conocimiento humano, y en el fondo sólo se hizo un redescubrimiento de lo que ha sido considerado importante para todos los filósofos y pensadores, desde Platón hasta nuestros días: los lenguajes del hombre y los métodos que el hombre tiene para aprender.

¿Por qué no todo el mundo está de acuerdo en lo que es importantes enseñar y en lo que debe ser obligatorio enseñar a todos los estudiantes? Por ejemplo: ¿Por qué hay profesores que piensan que debería ser obligatoria la enseñanza de la economía o de la sicología y en el Plan no se les incluyó como obligatorias?

Creo que la mejor manera de responder a esa pregunta consiste en pensar que desde el siglo XIX, la cultura del especialista y del profesionalista adquiere un gran peso en la educación. Es natural que para uno como profesionalista o como especialista lo más importante sea la propia especialidad, la profesión a que uno se dedica. Si yo soy economista, cómo puedo pensar que la economía no es fundamental o importante. Si soy psicólogo, cómo puedo darle importancia secundaria a la psicología. ¿Acaso el conocimiento del mundo, la geografía y el derecho no son muy importantes? Obviamente las especialidades son muy importantes. Todas las especialidades son muy importantes en el conjunto de la cultura. La geofísica también es muy importante, la bioquímica, las ciencias del mar, la astro-física, la ingeniería sanitaria, la veterinaria y zootecnia. ¿Cómo negarle importancia a esas especialidades y a muchas otras más? Dentro de una concepción de la cultura es absolutamente imposible.

Pero, entonces, ¿por qué se consideró que unas especialidades eran más importantes que otras?

La respuesta es de dos tipos. Primero, como le dije a usted, nos basamos en el estudio de aquellas disciplinas que sirven de base para construir otras disciplinas. Esto es, consideramos obligatorias aquellas materias que son el instrumento para la construcción de otras materias. Por otra parte, consideramos la necesidad de no abrumar al estudiante con materias y con datos, conscientes de que el aprendizaje no sólo se realiza en la cátedra mediante las clases que le da a uno un profesor, sino también con los libros que el profesor no le leyó a uno y con las investigaciones que hace uno cuando deja de ser estudiante. Para ello obviamente se necesita saber leer y saber investigar, y es así como buscamos, en medio de las limitaciones de tiempo de clase, despertar la curiosidad del estudiante por la lectura, darle los métodos para leer, para sintetizar y comprender lo que lee, despertar su curiosidad por seguir leyendo, darle los métodos para redactar con la idea de que fuera de la escuela y después de la escuela, el bachiller será un lector, será un investigador o estudioso.

¿Y usted cree que la estructura del Plan es la mejor estructura?

Creo que es una de las mejores entre los sistemas de enseñanza del mundo contemporáneo; no sólo esto, sino que estoy seguro que va a tener un impacto en la enseñanza media de muchos otros países del mundo; pero no es la única estructura posible, y desde luego la experiencia demostrará la necesidad de una serie de cambios, de ajustes, restas y adiciones.

¿Pero si esos cambios son excesivos no se va a acabar con esa estructura?

Yo creo que se acabará con la esencia del Plan cuando los cursos académicos excedan de 20 horas y las materias se multipliquen a partir de ese momento se volverá de nuevo al llamado enciclopedismo. La esencia del Plan radica en la cantidad de tiempo; en la cantidad de materias, en la inclusión obligatoria de las materias básicas para la formación de una cultura que deriva en las especialidades y las profesiones. Si se rompe el núcleo esencial —la cantidad de materias y de horas—, se romperá con la esencia misma de esta reforma, y se regresará otra vez a informar al estudiante disminuyendo la probabilidad de formarlo.



¿Por qué el Plan de bachillerato tiene 20 horas de estudio?

Hay muchas razones para ello, una consiste en la necesidad de dejar mucho tiempo para que el estudiante lea, escriba, y haga ejercicios por su cuenta, otra consiste en que de esa manera complementará sus estudios académicos con su trabajo —si es trabajador—; o con sus estudios técnicos si desea ser técnico.

¿Por qué el plan del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades tiene una duración de tres años? ¿No se había dicho que era mejor disminuir el bachillerato de tres años a dos años?

Quizá se pueda encontrar otra combinación que mantenga la esencia de la reforma con dos años de duración de las clases y treinta horas por semana; sé que se están haciendo estudios al respecto, y es posible que se encuentre esa solución; por lo pronto, un plan de tres años con veinte horas, en términos cuantitativos, equivale en forma aproximada a un plan de dos años con treinta horas semanales. Lo que quiero decirle es que de todos modos hemos disminuido la escolaridad; lo que si queremos es que las horas de trabajo escolar se complementen con horas de estudio.

¿Y cómo va a lograrlo? ¿En qué libros estudiarán los alumnos del Colegio?

Desde luego está trabajando una serie de Comisiones en la elaboración de los programas de cada materia, y además se están realizando Antologías de lecturas para cada semestre y para cada materia. La idea es publicar una serie de cuadernos de lecturas relativamente baratos, por ejemplo, una antología de lecturas para Matemáticas I, otra para Historia Universal Moderna y Contemporánea, otra para el Taller de Redacción I, y así sucesivamente para todos los cursos.

¿Se emplearán libros de texto?

También pensamos que deberán emplearse libros de texto, y con base en el Plan la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, la Coordinación de Humanidades, y la Coordinación de Ciencias, junto con el Colegio de Ciencias y Humanidades, están elaborando un proyecto para contratar, cada vez que sea necesario, a profesores de la Universidad que hagan los textos de los cursos de Matemáticas, Física, Historia, Redacción, etcétera. Algunos de estos textos van a ser de tipo convencional y otros programados.



¿Qué se entiende por un texto programado?

Los textos programados constituyen una de las grandes innovaciones de la enseñanza en la postguerra. Se trata de textos en que el autor experimenta la capacidad de aprendizaje del estudiante en una materia, antes de publicar el texto, y redacta el texto de tal modo que el estudiante sea un lector activo que vaya completando por su cuenta el propio libro de texto, poniendo las palabras adecuadas en frases que aparecen con un blanco que él debe llenar realizando ejercicios y haciendo de todo el proceso de lectura del texto, y de estudio del texto, un proceso acumulativo en que el propio estudiante se va dando cuenta, por las dificultades que tiene, si ya ha logrado dominar las lecciones anteriores o no; y si se da cuenta de que no domina las lecciones anteriores, él mismo tiene que volver a trabajar en ellas para seguir adelante.

La planta de profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, ¿cómo se formará y de dónde surgirá?

El Centro de Didáctica de la UNAM está entrenando a una serie de jóvenes profesores y otros de más edad de la propia Universidad. Entre los futuros profesores se encuentran estudiantes que están terminando la licenciatura o siguiendo el doctorado, los cuales ya se han inscrito y siguen los cursos con una gran pasión y entusiasmo, según se nos ha informado.

¿Cree usted que los profesores de inmediato vayan a captar todos los propósitos del Plan y a enseñar con los nuevos métodos?

Puede ser que no. Una experiencia de esta magnitud y que constituye un importante cambio cualitativo en la educación nacional, nada más por eso, no podrá realizar todos sus propósitos de inmediato; habrá errores, habrá problemas, pero el optimismo de los jóvenes profesores, su entusiasmo y pasión por esta nueva forma de enseñanza —que es la más avanzada de nuestro tiempo—, y el entusiasmo de los profesores adultos que mantienen viva la curiosidad científica, la alegría de enseñar y aprender, ayudarán sin duda a superar los obstáculos didácticos y de otro tipo que encuentre el Colegio.

¿Por qué dijo usted que podría haber alguna otra razón para que no se realice el Plan de una manera óptima?

Hay otras razones, entre ellas la cantidad de profesores a los que tenemos que contratar y la enorme cantidad de estudiantes a los que se va a enseñar. Fíjese usted que vamos a darle educación casi a 15 mil estudiantes más de los que teníamos el año pasado. En esas condiciones, es previsible el que se nos planteen muchos problemas que más tarde no se nos habrán de plantear, cuando hayamos regularizado la situación, cuando ya tengamos construidos nuestros locales a tiempo, y cuando tenga la Universidad toda la experiencia que esta tarea ardua nos habrá dado.

¿Y por qué se le va a dar educación a 15 mil estudiantes más que en 1970?

Esta es una gran decisión nacional. No exagero para nada si le digo que es una de las decisiones más importantes de política nacional que se han tomado en los últimos años. Cerrarle la puerta a miles de estudiantes que quieren aprender constituye una política contraria al desarrollo de un país. Afortunadamente, hemos recibido todo el apoyo para abrir puertas y para enseñar. El gobierno de la República le ha entregado tres terrenos a la Universidad Nacional Autónoma de México para construir los edificios en que daremos enseñanza a los aspirantes al bachillerato.

¿Esos edificios son convencionales o tienen características arquitectónicas distintas que permitan el trabajo de laboratorio, de taller de redacción, de taller de lectura a que se refiere el plan de estudios?

No, los edificios son convencionales. De hecho y por la situación crítica en que nos encontramos encargamos el CAPFCE las estructuras, y aprovechando su gran experiencia en materia de construcción escolar, vamos a poder abrir las escuelas a fines de marzo. Para el año entrante sí queremos hacer nuevos tipos de edificios escolares en que se combinen las aulas con los cuartos de trabajo y de seminario; ya nuestros arquitectos tienen los diseños de estos edificios.

¿Y cómo se supo que iba a haber esta demanda estudiantil?

La Comisión de Planeación Universitaria nos había entregado desde el año pasado una serie de proyecciones de las tendencias en el crecimiento, y desde entonces sabíamos que tendríamos un excedente por encima de nuestras posibilidades, lo cual nos permitió ir tomando las providencias necesarias para solicitar los terrenos, encargar las estructuras de las construcciones y combinar el incremento de la Universidad a nivel de bachillerato con una reforma educativa fundamental.

¿Y no se irán a retrasar las construcciones?

Esperamos que no, pero no podríamos afirmarlo de una manera contundente.

¿Por qué no se aplica el plan de estudios del Colegio a la Escuela Nacional Preparatoria?

Porque el Colegio constituye un nuevo esfuerzo de cooperación de la Universidad, un esfuerzo de las facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias, de Química y de Ciencias Políticas y Sociales con la Escuela Nacional Preparatoria; un esfuerzo que por ningún motivo pretende hacer compulsivo el cambio para el conjunto de la Universidad, sino ser un motor de cambios racionales, pensados.

¿Entonces van a existir dos formas de enseñanza de bachillerato?

¿Por qué no? A nivel de licenciatura tenemos 15 escuelas, porque no vamos a tener dos sistemas de enseñanza media superior en una Universidad tan compleja y grande como la nuestra.

¿Qué va a pasar con el bachillerato de la Preparatoria?

El propio Consejo Técnico y los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria decidirán lo que pase con su propio Plan. Sabemos que ellos mismos están estudiando cambios y reformas, y serán ellos mismos quienes decidan sobre cualquier reforma. Lo que se piensa es que habrá una interacción muy sana entre los dos sistemas y vías comunicantes que transmitan al Colegio las experiencias de la Escuela Nacional Preparatoria, y a la Preparatoria las nuevas experiencias del Colegio.

¿Podrán optar los estudiantes de primer ingreso por cualquier tipo de bachillerato?

Sí, indudablemente podrán optar y se irá convocando para que opten por cualquier tipo, primero a los que obtuvieron más altas calificaciones y así hasta el final. En esa forma los estudiantes irán escogiendo si quieren inscribirse en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional o en la Escuela Nacional Preparatoria.

¿Las escuelas incorporadas podrán adoptar el nuevo Plan?

Desde luego que sí, depende de que lo soliciten y cubran los requisitos que pide la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la Universidad.

¿Los estudiantes que terminen el bachillerato en el Colegio podrán ingresar a cualquier carrera?

Sí, podrán ingresar a cualquier carrera, porque su preparación básica y su cultura interdisciplinaria asegura altas probabilidades de éxito, independientemente de la carrera que se escoja para cualquier estudiante que haya terminado el bachillerato del Colegio.



¿Y ahora que aumentan las facilidades para que entren los estudiantes, no se va a hacer algo para mejorar los exámenes en primaria, secundaria o bachillerato?

Indudablemente que sí. Es uno de los problemas que tenemos. Estamos procurando acabar con los exámenes sorpresa, con las pruebas sincrónicas, únicas que no dan una imagen de la evolución del estudiante, que no lo orientan a tiempo. Una comisión técnica deberá estudiar este problema a distintos niveles de enseñanza y en cooperación con otras instituciones educativas.

¿Va a haber rechazados?

Pensamos que sólo quienes tengan altísimas probabilidades de fracasar no entrarán al Colegio de Ciencias y Humanidades, ni a la Escuela Nacional Preparatoria. Sólo los que estén muy mal preparados, pero incluso a ellos les diremos que se preparen, los orientaremos para que se preparen, para que el año entrante si quieren seguir, vengan a estudiar. Sería desde luego muy fácil decirles que entren y después dejarles que ellos solos fracasaran, pero no queríamos hacer eso: la selección por el fracaso es una forma muy cruel de selección, aunque no aparezca el responsable. Sin embargo, cuando un estudiante tenga algunas probabilidades de éxito lo dejaremos entrar y por eso dejaremos entrar a la inmensa mayoría de estudiantes que quieren inscribirse en el bachillerato.

Según las declaraciones anteriores, el Colegio de Ciencias y Humanidades también va a trabajar en la licenciatura y en los estudios de posgrado. ¿Ya se está haciendo algo al respecto?

Sí, se está trabajando en ciencias administrativas y planeación del desarrollo, en ciencias de la salud y en matemáticas aplicadas; pero, además, algunos institutos están proyectando cooperar en programas de investigación integral e interdisciplinaria. En su ocasión anunciaremos estos nuevos proyectos.

Dos últimas preguntas: ¿Por qué se llama Colegio de Ciencias y Humanidades? ¿Qué las humanidades no son científicas?

Se llama Colegio porque es un esfuerzo asociado, de unión entre distintas escuelas, facultades e institutos de la Universidad, y es de Ciencias y Humanidades porque tradicionalmente estos nombres han correspondido al conjunto de las tareas universitarias, aunque de las ciencias derivan las técnicas y las ingenierías y entre las humanidades se encuentran las ciencias sociales, las letras y la filosofía.

Una última pregunta: ¿Es ésta la Nueva Universidad?

Sí, esta es la Nueva Universidad. Es la misma Universidad que cambia y se renueva.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Mtro. Néstor Martínez Cristo

RECTOR
SECRETARIA GENERAL
ABOGADO GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Lic. Rocío Carrillo Camargo
Lic. María Elena Juárez Sánchez
QBP. Taurino Marroquín Cristóbal
Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes
Mtro. José Alfredo Núñez Toledo
Mtra. Araceli Mejía Olguín
Lic. Héctor Baca Espinoza
Ing. Armando Rodríguez Arguijo

DIRECTOR GENERAL
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ACADÉMICA
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
SECRETARIO ESTUDIANTIL
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARIO DE INFORMÁTICA

Mtra. Martha Patricia López Abundio
Mtra. Patricia Trejo Martínez
MVZ. Genaro Romero González
Lic. Veidy Salazar De Lucio
Mtra. Noemí Jiménez Martínez
Lic. Antonio Nájera Flores
Mtra. Evelia Morales Domínguez
Lic. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez
Mtra. Martha Contreras Sánchez
Lic. Verónica Andrade Villa

AZCAPÓTZALCO

DIRECTORA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIA DOCENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
SECRETARIA PARTICULAR Y COORDINADORA DE GESTIÓN

NAUCALPAN

Mtro. Keshava Quintanar Cano
Mtra. Verónica Berenice Ruiz Melgarejo
Mtra. Teresa de Jesús Sánchez Serrano
Ing. Damián Feltrín Rodríguez
Lic. Elizabeth Hernández López
Biól. María del Rosario Rodríguez García
LDG. Isaac Hernán Hernández Hernández
Lic. Ana Rocío Alvarado Torres
Ing. María del Carmen Tenorio Chávez
Lic. Reyna I. Valencia López

DIRECTOR
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIA DOCENTE
SECRETARIA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
SECRETARIO DE APOYO AL APRENDIZAJE Y CÓMPUTO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

VALLEJO

Lic. Maricela González Delgado
Mtro. Manuel Odilón Gómez Castillo
Lic. Diana Reyna Alatorre Hernández
Mtra. María Xóchitl Megchún Trejo
Lic. María del Rocío Sánchez Sánchez
Mtro. Armando Segura Morales
Lic. Carlos Ortega Ambriz
IQ. Georgina Guadalupe Góngora Cruz

DIRECTORA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ACADÉMICA
SECRETARIA DOCENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

ORIENTE

Mtra. María Patricia García Pavón
QFB. Reyes Flores Hernández
Mtra. Alejandra Barrios Rivera
Mtra. Martha Maya Téllez
Mtra. Cecilia Espinosa Muñoz
Dra. Elsa Rodríguez Saldaña
Mtra. Claudia Verónica Morales Montañón
Ing. Angélica Nohelia Guillén Méndez

DIRECTORA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA ACADÉMICA
SECRETARIA DOCENTE
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN

SUR

Lic. Susana de los Ángeles Lira de Garay
Lic. Noé Israel Reyna Méndez
Lic. Alfredo Saúl Montes Granados
Mtro. Ernesto Márquez Fragoso
Mtro. Armando Moncada Sánchez
Dra. Georgina Balderas Gallardo
Mtro. Reynaldo Cruz Contreras
Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas
Mtra. Clara León Ríos

DIRECTORA
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIO ACADÉMICO
SECRETARIO DOCENTE
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
SECRETARIO DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
SECRETARIA TÉCNICA DEL SILADIN
JEFA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN



DIRECTORIO

REVISIÓN

BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ
MARCOS DANIEL AGUILAR

EDICIÓN

HÉCTOR BACA

DISEÑO

ALEJANDRO FLORES MUCIÑO

CORRECCIÓN

MARIO ALBERTO MEDRANO